

austriaco devolvió á los mexicanos, sin acordarse de que aquellos infelices necesitaban comer en el camino que los separaba de su Cuartel general.

Este fué uno de tantos contrastes en que siempre quedó bien sentada la honra del Ejército nacional y la generosidad de sus Jefes.

Entretanto el General Juan N. Méndez había sostenido reñidos y sangrientos combates en la zona que le estaba encomendada, sin poder por lo mismo auxiliar á Alatorre, ni éste á aquel.

Entre las acciones gloriosas de Méndez hay que hacer especial mención de la función de armas de "El Espinal," en que con un puñado de valientes, 500 hombres, arroyó completamente y puso en vergonzosa fuga al enemigo, que tenía un efectivo de 2,400.

En esta acción brillante, quizá por sus excepcionales circunstancias la más gloriosa de las que Méndez sostuvo en su línea, se agotaron completamente las municiones de su pequeña fuerza y para reponerlas, el mencionado Jefe se replegó á Papantla donde se encontró con Alatorre.

Era jefe político de la población referida el C. Lázaro Muñoz, quien al saber el estado que guardaban las fuerzas republicanas, cooperó eficazmente á fin de que ellas pudieran reponer los elementos gastados en una sucesión de combates que tanta honra habían dado á la patria y á sus valientes hijos.

Pero aun no sonaba la hora de la reivindicación nacional; todavía el destino reservaba algunas pruebas duras y algunas contrariedades dolorosas á los infatigables defensores de nuestra segunda independencia: 2,500 hombres del Ejército imperialista se dirigieron á Papantla por el camino de Larios, Rinconada y Agua Dulce, punto en donde salió á su encuentro el General Méndez.

Aunque la población de Papantla se había esforzado en proporcionar elementos á nuestro Ejército, con un desprendimiento digno del más encomiable patriotismo, aquellos no eran tantos que pudieran resistir por mucho tiempo un ataque tenaz y una persecución incesante. Méndez no pudo oponerse en Agua Dulce al avance del enemigo, y aunque su comportamiento rayó en la heroicidad, se vió obligado á replegarse, con pérdidas de consideración, á Papantla.

Su guarnición resistió hasta consumir el último cartucho y cuando no tuvo ya ni un tiro que disparar, capituló: esto pasaba el 15 de Enero de 1866.

Alatorre dió á conocer entonces sus dotes de diplomático: había manejado la espada con honra; después ha manejado la pluma con habilidad: logró que sus compañeros de infortunio quedasen en libertad de dirigirse á donde más les conviniera, auxiliados por el tesoro del Ejército imperial, que era á las inmediatas órdenes del General Conde de Thum; solo él quedaba prisionero de guerra y fué conducido á México por el Conde de Hammerstein, quien, en obsequio de la verdad, lo trató con toda clase de consideraciones durante la marcha.

Tuvo lugar entonces un episodio que debe ser conocido por la posteridad, y que pinta con vívidos colores el carácter desleal por esencia, del que se tituló Emperador de México, contra la voluntad del pueblo mexicano.

Para no desvirtuar un dato histórico de gran valía, me permito copiar de los apuntes inéditos que sobre la guerra de intervención ha escrito el General Alatorre, el siguiente pasaje:

«El General Conde de Thum que había sido el Jefe de las operaciones sobre Papantla, me presentó en México á Maximiliano, quien me recibió con suma cortesía. El llamado Emperador me hi-

zo un largo discurso para probarme que hacía cuanto estaba en su poder por la felicidad de mi patria y por nuestra unión. Después de que me preguntó si yo deseaba cooperar á su obra patriótica, le contesté que ocupado constantemente en defensa de la República, me eran desconocidos los beneficios que el Imperio procuraba á mi patria, y no estaba en aptitud de aceptar un orden de cosas que me era enteramente desconocido.

«Bien, General, me dijo, concedo á Ud. un mes para que estudie esta situación; transcurrido este tiempo, volverá Ud. á verme y me dirá con entera franqueza su opinión, en la inteligencia, que si Ud. cree entonces que obra patrióticamente continuando sus servicios en favor de Juárez, doy á Ud. mi palabra que lo dejaré en entera libertad.»

Esto acontecía á principios de Mayo de 1866, y no habían transcurrido ocho días cuando fuí aprehendido por la gendarmería francesa en mi mismo hotel, á las doce de la noche, y puesto en prisión en la cárcel de la Callejuela.

Así cumplía el llamado Emperador su real palabra.»

Estos descalabros no influían, sin embargo, en el ánimo de los liberales: se lamentaba, como era natural, la pérdida valiosa del General Alatorre, que tanto prestigio había dado á la causa como resultado de su constancia, de su valor y de su fe; pero la antorcha de la justicia nacional no se apagaba por eso en las filas republicanas.

El odio del enemigo, manifestado con cínica elocuencia en la ley de 3 de Octubre; con odiosa reserva en la circular de Bazaine, se hacía extensivo á las familias de los que militaban bajo la bandera de la dignidad nacional: vamos á conocer un crimen cometido en la familia del Capitán Mesa: á su tiempo conoceremos otra infamia de que fué víctima la familia del General Alejandro García.

En la noche del 9 de Marzo de 1866, una fuerza imperialista se apoderó de cinco personas ligadas por los más caros afectos con el Capitán Mesa: eran su esposa, su cuñada y tres hijos de aquel soldado de la Repúbli-

ca: el enemigo exigía que se denunciara al Jefe de aquella honrada familia, y como no consiguiera que la esposa cometiera tan atroz villanía, resolvió asesinar, y asesinó á aquellos seres indefensos, dignos de toda clase de consideraciones, que á un corazón bien formado, hubieran inspirado la condición, sexo y edad de los que fueron vil y cobardemente pasados á cuchillo.

Aun se hiela la sangre en las venas al recordar aquel exceso de crueldad, comparable sólo con los crímenes del inhumano Nerón.

---

Un sello de tinta.—República Mexicana.—Gobierno Político y Militar del Estado de Veracruz.—Por la nota de Ud. de 9 del presente en que me transcribe la del C. Teniente coronel Juan B. Zamudio, quedo enterado del asesinato cometido por fuerzas del enemigo en las personas de la familia del C. Capitán Mesa.

Dictará Ud. todas las providencias que crea conducentes á la aprehensión de los individuos, que, según la voz pública, son los autores de semejante atentado, para que conseguido esto, se les castigue debidamente.

Independencia y Libertad. Tlacotalpam, Marzo 14 de 1866.—*Alejandro García*.—C. Coronel Comandante del Cantón Marítimo del Centro.—Estanzuela.

---

Después de los sucesos de Papantla, el enemigo se dirigió á la costa de Veracruz, tocando uno de los puntos de la línea avanzada del Norte. El General Alejandro García se dispuso inmediatamente para el combate: las palabras llenas de entusiasmo y patriotismo que dirigió á los habitantes de la costa de Sotavento y á sus soldados, demuestran una vez más la firmeza de sus principios y la fe en el triunfo de una causa tan justa.

*El C. Alejandro García, General de Brigada del Ejército de la República Mexicana, en Jefe de la Línea de Oriente, á las fuerzas y á los habitantes de la parte de Sotavento de Veracruz.*

## COMPATRIOTAS:

El momento de gloria que hace días se nos está anunciando, parece que se acerca.

El enemigo de nuestra independencia ha pisado nuestra Línea avanzada del Norte. Nuestras valientes fuerzas han de haber cambiado ya los primeros tiros con los invasores, y yo marchó á dividir con ellos las fatigas y las glorias de la campaña.

Marcho confiado en el patriotismo y buen sentido de los pueblos, y los pueblos deben aprestarse á la lucha para auxiliar con su sangre y sus recursos á los bravos soldados que se han formado de su seno.

Tenemos hoy más elementos que en el mes de Julio de 1864, y acordaos que en aquella campaña gloriosa, bastaron veintiocho días para lanzar de nuestro suelo á los extranjeros y traidores que se atrevieron á pisarlo.

Alistémonos, pues, conciudadanos. Empuñemos nuestras armas, y vamos á defender nuestro terreno palmo á palmo.

Valor y constancia, que nuestra causa es justa y triunfaremos. Triunfaremos, sí, compañeros y amigos. Tan seguro estoy de ello si me ayudáis en la campaña que se abre, que desde luego me congratulo con vosotros por esa nueva fecha envuelta todavía en los misterios del porvenir, pero que ha de marcarnos una esplendente gloria.

Tlacotalpam, Marzo 18 de 1866.—*Alejandro García.*

Antes de expedir por el Cuartel general la proclama inserta, se había recibido, por conducto del inolvidable General Faustino Vázquez Aldana, el aviso siguiente, que fué contestado en su oportunidad:

Columna de operaciones del Norte.—En estos momentos, que serán las diez del día, he vuelto á ser atacado por el enemigo con una fuerza como de cuatrocientos hombres, la cual ha pasado por este punto y se ha dirigido para el de Omealca. Lo que pongo en el superior conocimiento de Ud. para su inteligencia. Doy á Ud. parte que tengo á mi disposición doce mosquetes, pero me encuentro sumamente escaso de parque y me hallo con la poca fuerza que

me acompaña en Paso Laguna, pendiente y á la observación del enemigo, para dar parte al punto á donde Ud. me ordene, y si esto lo tiene Ud. á bien, lo contestará Ud. para mi inteligencia.

República y Reforma. Paso Laguna, Marzo 18 de 1866.—*Antonio C. Hernández.*—Al Coronel F. Vázquez Aldana. Donde se halle.—Al margen.—Se remitió al Cuartel general, bajo copia núm. 2.

La comunicación de Ud., fecha de ayer, que contesto, me impone de los últimos movimientos del enemigo y su avance sobre Omealca, así como la retirada de Ud. La conducta que Ud. debe observar, es situarse precisamente en puntos tan inmediatos al camino, y al mismo enemigo, que esté Ud. continuamente observando todos sus movimientos y mandándome frecuentes partes de ellos, teniendo también cuidado de mandar los mismos partes de la manera más segura, al Capitán Calixto Rodríguez y al Teniente coronel Bañuelos, para que llegue á conocimiento del Teniente coronel Zamudio.

Para los mosquetes que tiene Ud., le remito diez paradas de cartuchos con la respectiva dotación de cápsulas.

Independencia, República y Reforma. Calera, Marzo 19 de 1866.—*F. Vázquez Aldana.*—C. Capitán Antonio Cruz.—Donde se halle.

El patriotismo y la lealtad son dos atributos del corazón humano que inspiran á su vez sentimientos nobles y rasgos levantados; quizá el origen humilde de quien tiene esas cualidades, es otro título más á la consideración pública, porque injustamente se cree que sólo el hombre ilustrado desarrolla sus condiciones morales, ensanchadas al influjo de los ejemplos que le presenta la Historia.

El documento que sigue, suscrito por un humilde patriota, el C. Félix Tinoco, demuestra, por sus graves faltas gramaticales, que estamos frente á frente de un hombre que no había podido ó no había logrado enriquecer su inteligencia ni con rudimentarios conocimientos; pero también da á conocer el alma grande y el corazón generoso de quien escribió aquella comunicación.